

PM/SGM/241/16042021.

ASUNTO: CONSTANCIA DE UNION LIBRE

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe ciudadano Ing. Juan Carlos Madrid Garay, Secretario General Municipal de Apan, Hgo., HACE CONSTAR:

Que los portadores de la presente los C.C. \_\_\_\_\_, cuyas fotografías aparecen al margen son vecinos de ésta ciudad en calle \_\_\_\_\_ C.P 43905, perteneciente al Municipio de Apan, Hidalgo., quienes viven en Unión Libre desde hace aproximadamente 14 años de acuerdo a documentos que presentan en esta Secretaría Municipal y al realizarse la búsqueda en los libros del matrimonio del archivo del Registro del Estado Familiar de los años 1996 a la fecha.

Se extiende la presente a petición de la parte interesada para los usos y fines legales a que haya lugar, en la ciudad de Apan, Hidalgo, a los diesiseis dias del mes de abril del año dos mil veintiuno.

A T E N T A M E N T E

ING. JUAN CARLOS MADRID GARAY  
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL DE APAN, HIDALGO